



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

ТОМО І	Cd. Victoria, Tam. a 17 de noviembre de 2020	No. 58
--------	--	--------

ÍNDICE

		Pág
•	Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 18 de noviembre de 2020	1
•	Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión	1
•	Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión	1
•	Reunión de Comisiones	2

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores Presidente

Dip. Esther García Ancira Dip. Yahleel Abdala Carmona Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores Coordinador

Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez

Dip. Manuel Canales Bermea

Dip. Héctor Escobar Salazar

Dip. Nohemí Estrella Leal

Dip. Félix Fernando García Aguiar

Dip. Francisco Javier Garza de Coss

Dip. Javier Alberto Garza Faz

Dip. Miguel Ángel Gómez Orta

Dip. Sara Roxana Gómez Pérez

Dip. Rosa María González Azcárraga

Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa

Dip. Alberto Lara Bazaldúa

Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda

Dip. Karla María Mar Loredo

Dip. Edmundo José Marón Manzur

Dip. Eulalia Judith Martínez de León

Dip. Sonia Mayorga López

Dip. Marta Patricia Palacios Corral

Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Dip. Arturo Soto Alemán

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape

Dip. Carmen Lilia Canturosas Villareal

Dip. Roque Hernández Cardona

Dip. Susana Juárez Rivera

Dip. Ulises Martínez Trejo

Dip. Guillermina Medina Reves

Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez

Dip. Edna Rivera López

Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Yahleel Abdala Carmona Coordinadora

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez Martha Lorena Perales Navarro Blanca Maribel Álvarez Izaguirre Anna Mayela Sosa Cid Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 18 de noviembre de 2020.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 65, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 11 de noviembre del 2020.
- Correspondencia
- Iniciativas
- Dictámenes
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

 De la Legislatura de Hidalgo, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del actual, quedando como Presidente el Diputado Armando Quintanar Trejo.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un último párrafo, al artículo 10 Quáter, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y se reforma y adiciona con un segundo párrafo, la fracción XVIII, del Apartado A, del artículo 37, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 251 Bis, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta al Titular del Gobierno de México, a fin de que a través de las personas

titulares de la Secretaría de Salud Federal, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se realicen las acciones necesarias con el fin de garantizar el abasto de medicamentos y la atención médica para las niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer en Tamaulipas.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto, con pleno respeto a sus esferas de competencia, a los Institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que las cuotas patronales del sector empresarial se difieran al próximo años sin recargo alguno; lo anterior, con el propósito de colaborar con los empresarios y comerciantes para afrontar esta contingencia sanitaria, manteniendo sus empleos, además de evitar el cierre de sus negocios, lo cual afectaría aún más la economía de nuestra entidad y en general del país.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones: a) Vigile el cumplimiento de las normas previstas en el artículo 132 fracción XXXI de la Ley Federal del Trabajo por parte de las empresas con residencia en el Estado, respecto a la implementación de un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual; b) Remita a este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas una relación de las empresas que han cumplido con esta disposición legal y de aquellas que no se han ajustado al marco normativo; y c) Realice un llamamiento público a todas aquellas empresas que no cuenten con un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual.

• Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, para que en el ámbito de su competencia y de conformidad con las normas aplicables, fortalezcan las acciones y supervisen el correcto manejo de los residuos derivados y ocasionados por el COVID-19, con la finalidad de evitar fuentes de contagio y garantizar la protección de la salud.

Reunión de Comisiones

Martes 17 de noviembre de 2020

Comisiones de Estudios Legislativos y de Atención a Grupos Vulnerables.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al artículo 1667 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Hora: 16:00 horas.

Comisiones de Finanzas, Planeación,
 Presupuesto y Deuda Pública y de Administración.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas de dotar de mayores recursos al Instituto Registral y Catastral del Estado.

Hora: 17:00 horas.

Comisión de Asuntos Municipales. Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de los municipios del Estado de Tamaulipas, para que requieran a los propietarios de terrenos baldíos a mantenerlos limpios; y en caso de hacer caso omiso, la limpieza la realice el Municipio, con cargo al propietario.

Hora: 17:30 horas.

Miércoles 18 de noviembre de 2020

Comisión Recurso Agua.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Ejecutivo Federal a cumplir su responsabilidad fundamental de restablecer el estado de derecho en la administración de las aguas de la Cuenca del Río Bravo, en aras de garantizar el abasto del vital líquido para diversas poblaciones ubicadas en la franja fronteriza que abarca de los municipios de Nuevo Laredo a Matamoros, y se evite que colapse la disponibilidad del recurso del agua para el Distrito de Riego 025 de Tamaulipas.

Hora: 09:30 horas.

Comisión de Fomento al Comercio Exterior.Sala de Comisiones "Revolución"

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo para hacer un respetuoso exhorto a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal para que brinde un mejor servicio y atención de calidad a los usuarios de las aduanas en Tamaulipas, así mismo, que realice las gestiones necesarias ante el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América (US CBP) para que se le brinde una mejor atención y un proceso mas ágil para la internación en el territorio de los Estados Unidos de América a los transportistas comerciales que diariamente transitan por los puentes internacionales de Tamaulipas, en especial a los que cruzan por el Puente Internacional III de Nuevo Laredo.

Hora: 09:30 horas.

Comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal y de Administración.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se formula un atento exhorto al Titular de la Secretaría de Administración en materia de cultura a fin de que la Casa Tamaulipas, del Gobierno del

Estado, sea destinada como espacio para el arte y la cultura del pueblo tamaulipeco.

Hora: 10:00 horas.

Comisión de Gobernación.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Punto De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión y al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que reconsideren la conservación del Fideicomiso del Fondo para la Atención de Emergencias, el cual proporciona a la población del territorio mexicano, suministros de auxilio y asistencia ante situaciones de emergencia frente a un fenómeno natural.

Hora: 10:30 horas.

Comisión de Puntos Constitucionales. Sala de Comisiones "Revolución"

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante el Honorable Congreso de la Unión, iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se modifica la fracción II del artículo 105 de la Constitución Mexicana, a fin de legitimar a los ciudadanos mexicanos en el ejercicio de acciones de inconstitucionalidad.

Hora: 10:30 horas.

> Comisión de Deporte.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 3, 12, 60 y 73 y se adiciona la fracción 2 Bis del artículo 60 y el artículo 60 Bis de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas en materia de Profesionalización de la Cultura Física y el combate a la Obesidad y Sobrepeso.

Hora: Al término de la Sesión Pública Ordinaria.